



RESOLUCIÓN N° 007-2019-MML/IMPL/PE

Lima, - 8 ENE. 2019

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Metropolitano Protransporte de Lima es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, creado por Ordenanza N° 732, publicada el 2 de diciembre de 2004, modificada por las Ordenanzas Nos. 1103, 1154, 1324, 1539 y 1593;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 091 de fecha 03 de enero de 2019, se designa al señor Fernando Perera Díaz, como Presidente del Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima;

Que, de conformidad con el Clasificador de Cargos de la Entidad, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 133-2016-MML/IMPL/GG de fecha 30 de diciembre de 2016, y sus modificatorias, el cargo de Gerente de Operaciones de Corredores Complementarios es un cargo de confianza y por lo tanto, es de libre designación y remoción; siendo atribución del Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima aprobar su designación, a propuesta del Presidente, de conformidad con lo establecido en el literal o) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Ordenanza N° 1993;

Que, por necesidad de servicio y con el objeto de cumplir con las metas y objetivos institucionales planteados para el presente ejercicio fiscal, resulta conveniente dejar sin efecto la encargatura del señor Rodolfo Raúl Castro Retes en el cargo de Gerente de Operaciones de Corredores Complementarios y designar al señor Víctor Gamboa Chunga, identificado con DNI N° 06020423, con cargo de dar cuenta al Directorio;

De conformidad con las atribuciones conferidas en la Ordenanza N° 732 y sus modificatorias, así como en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima, aprobado por la Ordenanza N° 1993;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto, a partir del 08 de enero de 2019, la Resolución N° 011-2018-MML/IMPL/PE que encarga al señor Rodolfo Raúl Castro Retes la Gerencia de Operaciones de Corredores Complementarios en adición a sus funciones como Gerente Comercial.

Artículo Segundo.- Encargar, con eficacia a partir del 08 de enero de 2019, a Víctor Gamboa Chunga, en el cargo de Gerente de Operaciones de Corredores Complementarios en adición a sus funciones como Gerente de Regulación e Infraestructura del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima.

Artículo Tercero.- Dar cuenta al Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima lo dispuesto en la presente resolución, en la próxima sesión a convocarse.

Artículo Cuarto.- Encargar al responsable de la Página Web, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima (www.protransporte.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA

FERNANDO PERERA DIAZ
Presidente de Directorio

Remb: 90/100
08.01.2019



Victor N. Gumbo
E.NI. 06020423
Victor N. Gumbo Ch.